

CCOO

15/12/22

denuncia

¿Qué pasa con los incentivos?

A apenas dos semanas de terminar el año, con unos objetivos desmesurados y una presión comercial 'insostenible', aún Unicaja no ha definido cómo se van a cobrar los incentivos en la red comercial.

Y por si esto fuera poco, nos encontramos que, en numerosas ocasiones, los centros contables de los clientes no se encuentran bien imputados, de forma que oficinas con promociones ven que su trabajo está asignado a otras oficinas por *imputación centro cliente*. Y si bien el sistema recoge que el director/a de la oficina tiene que firmar dando su conformidad a la imputación y esto enviarlo al área y ésta, a su vez, enviarla a Banca Comercial, lo cierto es que el cambio de centro contable está paralizado, con el consiguiente perjuicio para las oficinas que han realizado el trabajo.

¿Qué pretende Unicaja con esta opacidad en el tema de incentivos?

¿Es este el apoyo que presta Unicaja al trabajo realizado por una plantilla que se desloma para cumplir objetivos?